

DECRETO EXENTO N°: 1401/2022
MARIA ELENA, 31-05-2022

VISTOS ESTOS ANTECEDENTES:

- 1 Ord. (D.R.2) N° 0082 de fecha 10 de mayo del 2022.
- 2 Resolución Exenta N° 1463 de fecha 22 de abril del 2022.
- 3 Guía Operativa Programa Fortalecimiento OMIL 2022.
- 4 Las atribuciones que me confiere el D.F.L. N° 1/19.704 del Ministerio del Interior. Fija el texto refundido, coordinado y sistematizado de la Ley N° 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades. (Diario Oficial 26.07.06).

DECRETO:

- 1 **APRUEBASE**, la Modificación de la Resolución Exenta N° 4071 de fecha 23 de diciembre del 2021, que aprobó la "Guía Operativa OMIL Programa de Fortalecimiento OMIL 2022 y Delega determinadas facultades en los Directores Regionales o sus Subrogantes, en caso de ausencia o impedimento de estos últimos y dentro del ámbito de competencia, por las razones que indica.

ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVESE.



MUNICIPALIDAD DE MARIA ELENA

ONR/MGU/cba
DISTRIBUCION:

Arc. Convenio - Alcaldía - Dideco - Archivo.